

apuntes históricos

Herrera de Pisuerga

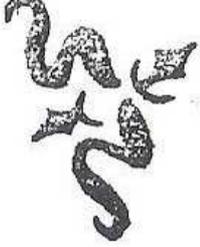
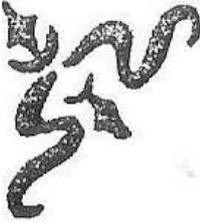


2

LA DEVOCION

A LA VIRGEN MARIA

EN HERRERA DE PIGA



**LA DEVOCION
A LA VIRGEN MARIA
EN HERRERA DE PGA**

Por Miguel-Angel Ortiz Nozal





"En España el nombre de María lo llena todo. Los montes, los ríos, los valles, las vegas, los llanos, los mares, los puertos, las plantas,... están bautizados o calificados con su nombre. La Virgen del río, del valle, de la vega, del llano, del mar, del puerto, de la montaña, de la peña, del olmo del brezo, de la flor, del olivo, de la viña, de la estrella del buen aire, de la luz..., hasta agotar el diccionario.

Y lo mismo sucede con los sentimientos, deseos, situaciones y estado del hombre en su vertiente espiritual y corporal, es decir, total.

Así, la Virgen de la esperanza de la paz, de la salud, del amor hermoso, de los dolores, de las angustias, de la piedad del amparo, de la alegría...."

Angel SANCHO CAMPO.
en APUNTES PALENTINOS.
SANTUARIOS PALENTINOS.

INTRODUCCION

El tema de la Virgen María en "APUNTES HISTORICOS" exige una prioridad. Y es bien sencillo. Como la inmensa mayoría de nuestros pueblos castellanos, en las raíces más profundas e históricas, en las entrañas de su origen, en los albores de la repoblación -siglos VIII y IX- está María, la Virgen Madre de Dios.

HERRERA DE PISUERGA- la Pisoraca celtibérica y romana, la Ferraria medieval, está situada en el fértil vértice que forma el bucólico Burejo al desembocar en el Pisuerga, en la ladera de un leve promontorio, en tiempos pasados coronado por un formidable castillo.

A lo largo de su historia ha sido importante asentamiento de cuantos pueblos y culturas penetraron hasta sus tierras. Así lo acreditan importantes hallazgos arqueológicos. Celtibérica, romana, visigoda, cristiana, morisca y judía.

La presencia cercana del Apóstol Santiago, evangelizador itinerante de las tierras cántabras y castellanas por las riberas del Ebro. La permanencia de las huestes romanas y la consiguiente romanización son el cauce de la presencia de la enseñanza de Cristo. María, Madre de Jesús el Hijo de Dios, ocupa un puesto preeminente en el mensaje cristiano.

La reciente doctrina del Vaticano II, recoge y actualiza toda una tradición y enseñanza secular, vivida y celebrada por el pueblo creyente con fidelidad y practicidad.

La Maternidad de María es la clave de todas sus grandezas y privilegios. *"El Señor hizo en mi maravillas." "Bienaventurada me llamarán todas las generaciones..."*

Vivencia cristiana que se expresa de una manera en la diversidad de advocaciones o nombres típicos e íntimos de invocar a la Madre y la multitud de santuarios y ermitas repartidas en toda la geografía. Pueblos pequeños y grandes con su ermita querida y venerada, asentadas en leves colinas junto a la olma milenaria; en el casco urbano o extrarradios de la Villa. Paisajes bellos y sugerentes...

La Academia Mariana de Lérida tiene catalogadas en España 22.000 advocaciones diferentes de la Virgen María. El famoso diccionario de Madoz reseña 12.300 santuarios o ermitas de las que 4.300 están dedicados a María. Estudios más recientes elevan la cifra a 18.000. En sus muros aún cuelgan

centenares de exvotos, en sus archivos se guardan libros de fundaciones, cuentas, de misas, inventarios y reglamentos y otros variados documentos.

"Las fiestas anuales cargadas de emociones y alegrías, tradiciones que nos ayudan a valorar el nivel religioso, cultural y social a lo largo de las diversas épocas y regiones, pues en estas fiestas se mezcla la poesía, la música, el folklore, la economía y las costumbres con la propia fe y religiosidad".

(A. Sancho Campo en "Santuarios Palentinos".)

Tras un tiempo de perplejidad la devoción a la Virgen María está logrando un mayor equilibrio, tanto en su vivencia litúrgica como en la rica gama de expresiones de la religiosidad popular.

Diversos elementos han motivado esta magnífica realidad: la doctrina del Concilio Vaticano II y las exhortaciones de los últimos Papas. Pablo VI en 1974 con la encíclica "Culto a María" y Juan Pablo II con la "Madre del Salvador" y la proclamación del año mariano con el que se nos convocó a estos lugares santos "auténtica geografía de fe".

Pío XII, en un pasado no muy lejano, en 1954 decía: *"Evocar los santuarios marianos en España es como hacer un recorrido por la topografía nacional; no hay momento de su historia ni un palmo de su suelo que no esté marcado con su dulce nombre"*.

Más recientemente, Juan Pablo II, en su viaje a España manifestaba: *"Sé que en muchos lugares de este país, la devoción mariana de los fieles halla expresión concreta en tantos venerados santuarios que diseminados como hitos de luz por todas las regiones, son testigos de la fe viva y de la devoción del pueblo español a la Virgen"*.

Los santuarios tienen su cometido. No son monumentos de fría piedra, ni reliquias nostálgicas de pasados tiempos. En ellos se percibe más bien un puntal de la historia religiosa cuyo sentido último se escapa a



una crítica que apenas sabe de símbolos ni raíces del alma popular creyente y que se acerca a ellos con criterio absolutamente profano.

Los santuarios, las ermitas, son, dijo Pablo VI "*clínicas del espíritu*" para muchas personas que no abren fácilmente su alma en otros lugares religiosos y sí lo hacen con gusto en los santuarios, que así se convierten en una oportunidad de oro para evangelizar.

Son lugares de reunión y de encuentro para los que "*huyen de la asfixia de esta sociedad cerrada en sí misma*", nos recuerda Juan Pablo II para celebrar festivamente la paz, la fe en las que tiene su parte el costumbrismo.

Después de esta introducción, que he creído imprescindible, no sólo para ambientar el tema, sino para darle también un sentido teológico a nuestro trabajo histórico.

Al hacer un recorrido de las diversas advocaciones y misterios marianos en Herrera de Pisuegra y las celebraciones más importantes y populares a Nuestra Señora, no se pretende hacer un estudio profundo del dato histórico, sino más bien una reseña devocional que es lo que se pretende en este número de Apuntes Históricos.

NUESTRA SEÑORA DEL BUREJO

El primer templo cristiano, aparte de la basílica visigótica, de estilo románico, está dedicado a Nuestra Señora en el misterio de su Asunción a los Cielos. Estaba situada en las orillas del bucólico río Burejo, ya que a sus orillas parece ser que se ubica el primer asentamiento de Herreruela. Por eso vulgarmente se la conoce como Nuestra Señora de Burejo. Es el título que se prodiga abundantemente en los documentos escritos de nuestro archivo parroquial.

Hasta el presente solamente he encontrado un texto escrito en que a este templo se le denomine con el nombre original. Visita las parroquias de la villa en fecha 20 de agosto de 1686, el Sr. Obispo de la diócesis, D. Fray Alonso Laurencio de Pedraza y dice el texto:

"Por ante mi el infrascrito secretario habiendo visitado por su persona y con la solemnidad y ceremonias dispuestas por el ritual pontifical visitó las dos iglesias ad invicem unidas de Sta. Ana y de la Asunción de Ntra. Sra. de esta Villa."

En la más antigua estadística diocesana palentina que conocemos, del año 1345 y que ha estudiado D. Jesús Sanmartín Payo, ex-archivero de la Iglesia Catedral de Palencia, aparece esta diócesis como claramente mariana y asun-

cionista. Ciento ochenta y dos parroquias están dedicadas a la Virgen María en sus diversos misterios y principalmente el de María Asunta a los cielos.

En esta estadística figura la Villa de Ferrera como cabecera de arciprestazgo y aparece con un único templo y dedicado a Sta. María.

Este templo parroquial ha estado en pie y abierto al culto hasta el año 1747 en que en visita del 19 de junio el Sr. Obispo de la Diócesis D. José Ignacio Rodríguez Cornejo, ordena se retire el Santísimo Sacramento, se deje de celebrar culto y se retiren a la parroquia de Sta. Ana los objetos de arte y de valor. Su situación es ruinoso y peligrosa, y se ha llegado a esta situación al desatender anteriores mandatos de restauración.

Con las abundantísimas citas de los libros parroquiales se conserva en la sacristía de la ermita de la Piedad, una gran piedra mesa de altar, un cáliz y unas vinajeras de plata. Y el hecho conmemorativo y votivo de celebrar la Santa Misa el 15 de agosto en la ermita, en las cercanías del románico templo desaparecido. Y un recuerdo como eslabón que une el hoy con el ayer, siempre bajo el amparo de la Virgen Sta. María.



NUESTRA SEÑORA DE LA PIEDAD.

Cerca del templo parroquial de Sta. María de Burejo, se edifica una pequeña ermita dedicada a Ntra. Sra. de la Piedad a mediados del siglo XV. Por este tiempo la villa de Herrera de Pisuegra pertenece al señorío pujante y creciente en el ámbito castellano, de la familia de los Fernández de Velasco, que entre otros títulos ostentan el de Condes de Haro y Señores de Herrera. A mi juicio, y sería un punto a estudiar por peritos en la materia, fue D. Pedro Fernández de Velasco, el Buen Conde de Haro -1399-1470-, camarero mayor del Rey D. Juan II, miembro del Consejo Real y Merino Mayor de Castilla, quien erigió esta capilla y donó la imagen de Ntra. Sra. de la Piedad. Era hombre erudito, no agraciado físicamente, pero hombre profundamente religioso.

La advocación mariana de Ntra. Sra. de la Piedad, como la devoción a Sta. Ana, a San Francisco y Sta. Clara de Asís, eran muy propias de este linaje.

El la implantó en este su señorío de Herrera que se extiende desde Peña Amaya, Valles del Boedo y la Ojeda hasta las proximidades de Peña Redonda.

No es el momento de profundizar en estos temas ya que el Santa María de la Piedad con su ermita y el linaje de los Fernández de Velasco, merecen ser tratados en un número de "Apuntes Históricos".

Mientras tanto digamos, sin temor a equivocarnos, que si algo hay que verdaderamente identifique a Herrera es Nuestra Señora de la Piedad. ¡Qué bien lo dijo, predicando en una de sus novenas, D. Manuel García, sacerdote diocesano, cuando a Herrera la llamó, prescindiendo de tradicional apellido de Pisuegra: HERRERA DE LA PIEDAD!

A su ermita acudían los habitantes del señorío a pedir y dar gracias; a celebrar los dolores de Nuestra Señora en el mes de septiembre. Así lo testimonian los exvotos que cuelgan aún en la ermita ¡cuántas generaciones a tus pies para dar cumplimiento a tus palabras proféticas: *"Bienaventurada me llamarán todas las generaciones"*.



NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ.

Una de las devociones de la Villa de Herrera de Pisuegra gira en torno a Nuestra Señora de la Paz. Así lo acreditan los documentos que voy a aportar.

En el atrio de la Iglesia parroquial de Sta. Ana en la hornacina de la puerta principal interior, hay una pequeña pero bella y expresiva imagen de alabastro de NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ. Es con los documentos escritos y una bandeja de plata, la única y mejor reliquia de una devoción que existió en nuestra parroquia, en el siglo XVI y siguientes.

En el Libro de Gobierno-página 52, encontramos este testimonio: "Hay así mismo en dicha iglesia de Sta. Ana, otro altar que es de Ntra. Sra. de la Paz que mandó hacer el bachiller CRISTOBAL DE LEON, como así consta en un letrero existente en la parte baja de dicho altar."

En dicho altar hay fundada una Capellanía de cuatro misas semanales que fundó dicho Bachiller a la que más tarde se agregó otro fundada por Juan de

Herrera y Terán, vecino de la Ciudad de Sevilla y miembro de la anterior familia. Cumplen los encargos de ambas Capellanías el cura Juan de Palacios y Alonso de Herrera. No es capellanía colativa. Así mismo en dicho altar se dicen dos memorias: una el día 24 de enero, festividad de Ntra. Sra. de la Paz; y otra el día 21 de noviembre, fiesta de la Presentación de Ntra. Señora.

Esto me hace pensar que la imagen y Capellanía de Ntra. Señora de la Paz se sitúan en el altar de la Presentación. Según los inventarios del siglo XVI y posteriores en ninguno se cita un altar de Ntra. Señora de la Paz y sí un altar de la PRESENTACION.

Concretamente en el inventario de 1542, que resulta ser un documento importantísimo se dice: "*El séptimo altar es de la Presentación de Ntra. Sra. que es todo pintado de pincel*".

El fundador inicial de la Capellanía de Ntra. Sra. de la Paz, D. Cristobal Núñez de León, era hijo de D. Pedro y Dña. Catalina y secretario del Consejo Real de su Majestad, residente en la Corte y natural de la Villa de Herrera de Pisuegra. Así consta por el testamento que otorgó en esta Villa el día dos de enero de 1594 ante Sancho de Ruesga Angulo, corregidor de justicia y su jurisdicción por el Condestable de Castilla y León y por ante Francisco de la Torre, escribano real y de número de esta villa, y que se conserva en este archivo.

Esta Capellanía, como las demás existentes en esta parroquia, se sustenta sobre censos y propiedades de los fundadores y patronos que con el capital que rentan se cumplen las mandas y disposiciones de las dichas Capellanías. Mandas que muchas veces tienen un magnífico sentido social y benéfico.

Concretamente esta de Ntra. Señora de la Paz económicamente se funda en censos sobre unas casas que fueron de la mujer de Juan García de Pancorvo, situadas en la Calle Mejorada -actual calle de Cristobal Colón- lindantes por un lado con casas de Francisco Ramírez y por otro con casas de Juan de Terán y que hoy son de Catalina de Terán.

Otras casas lindan por una parte con una callejuela que va a las traseras de las casas de Francisco López de las Carnicerías y Francisco de la Torre.

Para solemnizar estas fiestas en honor de Ntra. Sra. de la Paz se dicen vísperas cantadas; el día de la fiesta misa con ministros, capas y cetros y respon-



so cantado, con numerosa asistencia de fieles ya que esta festividad es muy celebrada en la parroquia.

A propósito de la festividad de la Presentación de Ntra. Sra., creo oportuno el momento para hacer esta aportación histórica en favor de la piedad mariana y del saber del P. FRANCISCO DE LA TORRE, esclarecido teólogo de Trento e ilustre herrerense.

El Papa Pío V había suprimido del Breviario y del calendario litúrgico la festividad de la Presentación de María en el templo, por ser a su criterio, una fiesta carente de antigüedad. Ocurría esto en el año 1568. Le hicieron al Pontífice varias reclamaciones y desde distintos puntos de la Iglesia. Oídas las mismas, el Papa estaba dispuesto a su restablecimiento si le demuestran si su celebración se remonta a más de 200 años.

Fue el P. Francisco de la Torre, quien llevado de su devoción a María y siguiendo el consejo y comisión de varios amigos y teólogos quien salió al reto del Papa. Con su conocimiento de la liturgia y archivos de los más antiguos monasterios de oriente y de occidente, de los tratados de mariología de los Santos Padres y otras investigaciones sobre el tema en colaboración con otros teólogos, como Morone, formula una tesis al Papa. Véase Historia de la Compañía de Jesús de Sachini, parte 5ª, libro 4º, nº 20. Roma 1661.

El documento fue entregado al sucesor de Pío V, el Papa Gregorio VIII. Escrito que se conserva en la Biblioteca Vaticana. (Vat. Lat. 6171, fol 100). Las pruebas que el siguiente Pontífice, Sixto V en 1585, como dice Bäumer -Historia del Breviario. París 1905- devolvió la festividad litúrgica de la Presentación de Ntra. Señora, en el día 21 de noviembre.

Un año antes de tan feliz acontecimiento en la fecha del 21 de noviembre fallecía en Roma, el P. Francisco de la Torre. ¿Feliz coincidencia o providencial atención de María.?

MEMORIAS QUE SE CELEBRAN EN ESTA PARROQUIA DE STA. ANA EN HONOR DE LA VIRGEN MARIA.

En el LIBRO DE APEO UNIVERSAL del año 1601 y que recoge toda la documentación anterior del siglo XVI, del que hicimos referencia en folleto Nº1 pág. 3 "TOPONIMIA MENOR DE LA VILLA DE HERRERA DE PI-SUERGA en el siglo XVI", en un primer capítulo se trata de las MEMORIAS que se han de decir en las Iglesias de la villa por los curas y clérigo de ellas y en cada año.

Se recoge aquí un buen ramillete de festividades marianas y que voy a detallar. A la vez que se relata el hecho litúrgico y devocional de los fundadores de la MEMORIA y del pueblo participante, me parece enriquecedor con las circunstancias toponímicas y señoriales y otros detalles que se recogen en los documentos tratados.

— 2 de febrero. PURIFICACION DE NTRA. SEÑORA

Dña. Ana de Lucio, mujer que fue de Gaspar de Guevara, administrador de las posesiones de la familia Fernández de Velasco en el Señorío de He-



r Herrera de Pisuerga, dejó mandado que después de su muerte se digan tres memorias perpetuas, una de ellas en el día de la Purificación de la Virgen María. Se dice en el altar mayor de Sta. Ana con vísperas solemnes y misa cantada con ministros. Para ello dotó y fundó con los tributos de una huerta que durante el matrimonio habían comprado a Julio Nuñez. Así consta por escritura hecha ante Luis de Herrera, escribano de la Villa.

A la celebración acude el pueblo con candelas.

— 25 de marzo. FESTIVIDAD DE LA ANUNCIACION DE MARIA

Tres memorias se fundaron y dotaron para este día de la Anunciación. La primera la dejó el clérigo D. Juan López con yantar y co-

lación sobre una huerta en la callejuela que va a los Molinos nuevos en la ribera del Pisuerga.

También en este día se dicen vigilia con vísperas solemnes y misa cantada por Juan de Gil que entregó en dineros contados 15.650 maravedíes y que el Cabildo tiene dados en censo a Juan Abad, vecino del lugar de Olmos de Sta. Eufemia. Otorgose, esta escritura de censo ante Cristobal de la Torre, escribano de número en esta Villa el 5 de mayo de 1594.

La tercera memoria fue establecida por Catalina de la Vega; dejó para ello siete reales y medio, fundándoles sobre unas casas en la calle Mejorada - hoy de Cristobal Colón- y que tienen por linderos casas de Francisco de la Torre, el escribano y el Bachiller Pedro de Colmenares. Paga su heredero Juan de Cozuelos.

— 2 de julio. VISITACION DE MARIA A ISABEL

Tres memorias se dicen en esta fecha para conmemorar y festejar a Ntra. Señora que visita y atiende a su prima Isabel, esposa de Zacarías y madre de Juan Bautista.

Isabel Cabrera, mujer de Antolín de Herrera, dejó misa cantada con vísperas solemnes. Así consta por cláusula testamentaria, otorgado ante Miguel Lozano, escribano de la Villa en fecha de 27 de octubre de 1591. Dejó para esta memoria un censo de 14.000 maravedíes.

Otra memoria dejó con vísperas y misa cantada Francisca García de Pancorvo, mujer de Juan de Aranda. Dejó limosna de ocho reales que atribuyó sobre una era que está a donde dicen PUERTA DE PRADO, según cláusula del testamento con firma y signado de Francisco Muñoz, escribano de la Villa con fecha de 4 de julio de 1576.

La Puerta de Prado hay que situarla en las murallas de la villa, al final de la actual calle de Anagallo para tomar el camino de la Serna y llegar a las huertas y molinos de Prado.

Otra memoria para este día y el mismo ceremonial, fue dotada por el arcepreste Pedro Abad. Dejó dos tierras en el término de la villa donde dicen las "vegas". Una de ellas hace dos obradas y linda con viña de Francisco López, el "mozo" y herederos de Bastián de Santander y la otra, de una obrada, con tierras de Nuestra Señora de Burejo y de Isabel de Santander.

— 5 de agosto. NUESTRA SEÑORA DE LAS NIEVES.

D. Juan López de Santamaría dejó ocho reales para una memoria cantada con vigilia solemne en honor de Ntra. Sra. de las Nieves. Así consta por cláusula testamentaria otorgada ante Francisco Quevedo, escribano de la Villa el 28 de febrero de 1556.

Como dato histórico a señalar, se advierte que en dicha cláusula se determina que cada año se empleen tres reales "para el reparo del altar y retablo de la Magdalena."

Ciertamente, según inventario de 1542, cuando se relatan los altares de la parroquia, el tercero era el de la Magdalena.



— 8 de septiembre. **FESTIVIDAD DE LA NATIVIDAD DE LA VIRGEN**

Para conmemorar esta festividad Dña. María Isabel Cabrera dejó la limosna de 14.000 maravedíes para una memoria perpetua con vísperas y misa solemne.

Con el mismo fin, D. Bastián de Santander dejó limosna de 16 reales.

Paga al presente esta memoria su esposa Ana de Bedoya.

— 15 de septiembre. **LOS DOLORES DE NTRA. SEÑORA**

El 15 de este mes de septiembre de cada año se dice misa cantada con vigilia en honor de los Dolores de Ntra. Señora por la "Vieja de Quevedo" que se llamaba Juliana de la Torre y su marido fue Pedro González de Quevedo, escribano de número en esta Villa. Dejó limosna y pitanza de 100 maravedíes sobre unos prados en el lugar de Sotovellanos.

Es una pena que no se detallen más circunstancias. ¿Se celebraba en el parroquia.? ¿en la ermita.?

— 8 de diciembre. **FESTIVIDAD DE LA INMACULADA**

D. Diego de Santander dejó una limosna de seis reales para festejar el misterio de la Inmaculada Concepción de María y por el bien de su ánima y las de sus familiares sobre unas casas en las que al presente vive su hijo Juan que es escribano en la Villa.

Otorgó testamento ante Francisco Cano de Herrera, escribano el 2 de diciembre de 1576.

— 18 de diciembre. **NUESTRA SEÑORA DE LA O. o DE LA ESPERANZA**

En la plenitud del adviento se celebra la simpática fiesta de Ntra. Sra. de la Esperanza, tradicionalmente conocida como de la O, apelativo que tiene origen en las antífonas litúrgicas de este tiempo que empiezan con la exclamación O.

Varias son la memorias dedicadas a esta festividad, lo que supone que la fiesta tenía fuerza en el pueblo.

La primera es de Dña. María de Herrera, mujer del licenciado Quevedo, escribano de la Villa; otorgó como limosna una huerta al Pisuerga que está junta e incorporada con otra huerta que fue de Francisco de Valladolid. Tie-



ne por linderos una huerta del Bachiller Pedro de Colmenares, clérigo y de Miguel Cortés, también clérigo y de Gaspar de Guevara.

La segunda la dotó Ana Rodríguez, mujer de Francisco López. Dejó memoria cantada con vigilia. Así consta por testamento otorgado ante Francisco de la Torre, escribano, con un censo que tenía contra Gonzalo de Bustillo, vecino de esta Villa, de 7000 maravedíes de principal y 500 de rédito.

La tercera está mandada por la capellanía de San Miguel, en la Iglesia de Sta. María de Burejo, extramuros de la villa y ha de ser dicha por el capellán de la misma.

Y finalmente la cuarta es de D. Juan López, el Bachiller, clérigo y beneficiado en las iglesias de esta villa. Dejó limosna de seis reales. Está hipotecada esta manda a la paga de ellos una tierra de una obrada en los Renedos que tiene por linderos el CAMINO REAL que va a Aguilar de Campoo; por la otra arroyos y tierras de los herederos de Francisco de Santander.

Así consta por escritura de fundación que otorgó ante Francisco Nuñez, escribano en Herrera, el 26 de agosto de 1577.

NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

Sin duda que la devoción a la Virgen del Rosario se expansiona pronto por estas tierras castellanas bajo la influencia y trabajo de los religiosos de Sto. Domingo establecidos en los próximos conventos de Carrión de los Condes y Montesclaros.

En el Libro ya citado de APEO UNIVERSAL-1601- página 66, encontramos ya un primer testimonio que acredita y avala lo anteriormente afirmado.

Se trata de una manda piadosa en favor de la COFRADIA de la VIRGEN del ROSARIO. Esta Cofradía como la San Juan Bautista del gremio de laneros y curtidores, también de este tiempo, estaba asentada en Ntra. Sra. de Bujero.

Por la cláusula 23 del testamento de Gaspar de Guevara, éste dispone que cada año se dé una arroba de aceite puro para que todos los sábados del año se lleve para la lámpara del altar de Ntra. Sra. del Rosario; será media libra y estará prendida hasta que se acabe. Dicha arroba de aceite se ha de dar el día de



Año Nuevo de cada año a los mayordomos de la cofradía. Si no se ofrece materialmente el aceite debe entregarse el importe del mismo, que son 26 reales.

El importe se tomará de los censos del Sr. Condestable de Castilla. El documento es suficientemente esclarecedor.

Por el momento no he encontrado reglamento alguno. Me parece suficiente y todo ello acredita una devoción popular a la Virgen del Rosario.

El tiempo erosiona hasta las mismas cosas del espíritu. Después de un silencio de datos, llegamos al año 1752.

El nueve de julio visita la parroquia el Sr. Obispo de la Diócesis, D. Andrés de Bustamante. En uno de los mandatos ordena a los tenientes curas y beneficiados que promuevan la devoción a Ntra. Sra. del Rosario procurando el rezo diario del rosario, especialmente en la iglesia y por las calles los primeros domingos de mes y los días especialmente consagrados a la Virgen. Esta exhortación se reitera en años siguientes y la semilla produce su fruto. Será en el año 1880 cuando se reorganiza la Cofradía de Ntra. Sra. del Rosario. Un grupo de señoras, con el visto bueno de D. Tomás Martínez, párroco de ésta, solicitan al Padre Maestro General de la Orden de Santo Domingo, Fray José M^a Larroca y con licencia de D. Juan Lozano Torreira, obispo de Palencia y del provincial Fray Martín Clemente, prior del convento de Corias, la creación de la Cofradía.

Concedida la licencia, vienen a la parroquia dos religiosos dominicos: Fray Antonio Martínez, presidente del convento de Montesclaros y Fray José Rouzano, para motivar y caldear el espíritu de los fieles con la predicación de unas misiones. Concluye con una fiesta y la entronización de la imagen de la Virgen del Rosario en el altar de la nave derecha.

En 1904 se fortalecen los lazos de esta Cofradía, creándose en el seno de la misma la Alianza del Rosario Perpetuo.

Actualmente se conserva dicha imagen, de talla, en el mismo altar. La Cofradía no existe, pero todos los días del año al caer la tarde, antes de la celebración de la Eucaristía, se reza el Rosario. En el novenario de Ntra. Sra. de Piedad, se tiene Rosario de Aurora.

COFRADIA Y DEVOCION A NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

La devoción a la Virgen María en esta advocación del Carmen o del Monte Carmelo es también muy popular en estos mares de tierra de Castilla. En

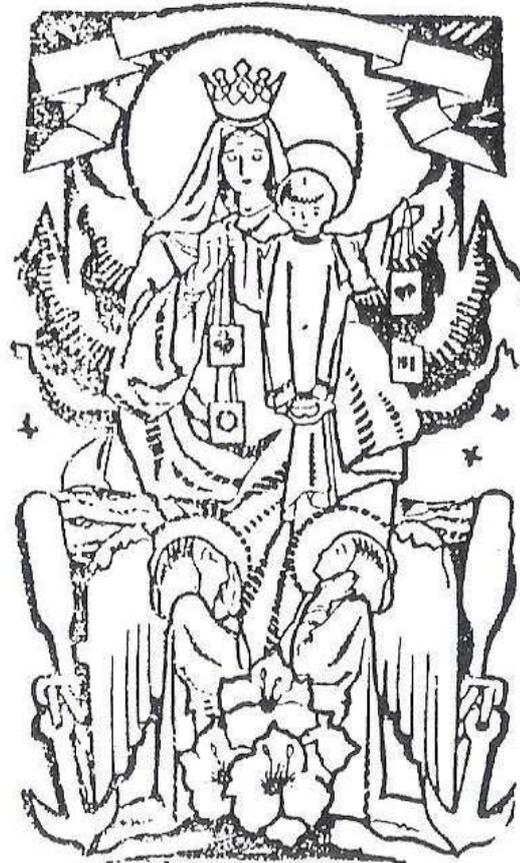
nuestra parroquia tenemos una fecha importante: dos de julio de 1884. D. Tomás Martínez, párroco de la misma, con la firma de un grupo de señoras, solicita a D. Juan Lozano Torreira, obispo de la Diócesis, la erección de una Cofradía en honor de Ntra. Sra. del Carmen.

Exponen en la solicitud, entre otras cosas, que ya un número de personas y desde un tiempo atrás viene obsequiando a la Virgen María del Carmen, pero que careciendo de reglas y estatutos por los que rigiese, han confeccionado unos por los que en adelante puedan gobernarse si merecen su aprobación, a quién los someten para su revisión y aprobación para que así quede canónicamente establecida la Cofradía y ganar las muchas indulgencias concedidas y gozar de los privilegios espirituales y progresar en la vida cristiana.

Con fecha 3 de diciembre el Sr. Obispo pasa los estatutos al Fiscal eclesiástico para que emita dictamen, según consta por referencia de D. Andrés Barcenilla, secretario del Obispado. Estudiados los estatutos, por el fiscal, licenciado D. Adolfo Cisneros, dictamina favorablemente, "ya que todo ello favorecerá en gran medida el desarrollo de la vida cristiana en la comunidad parroquial de Sta. Ana de Herrera."

El reglamento con sus dieciséis capítulos queda aprobado. Para reflejar el espíritu de la Asociación transcribo algunos de sus capítulos:

- * celebrar la fiesta con el mayor esplendor posible.
- * confesar y comulgar en ese día o en la octava.
- * hacer la visita semanal a la Virgen el día señalado.
- * participar en los cultos del último domingo de mes.
- * visitar a las Hermanas enfermas y asistir a las de su coro con luz al llevarlas el Viático.
- * asistir al entierro de las hermanas difuntas y a la misa que ofrece la Cofradía, que a poder ser hágase en sábado.
- * Se recomienda para quienes se ofrezcan, el rezo del Oficio parvo y abstinencia de carnes los miércoles y los sábados.



La Cofradía perdura y la Virgen del Carmen recibe el culto y devoción de sus hijos, especialmente en el mes de julio.

ASOCIACION DE HIJAS DE MARIA

Un capítulo importante en la historia religiosa de las parroquias y en la devoción y culto de Ntra. Sra. lo constituyen la ASOCIACION DE HIJAS DE MARIA. Al menos en esta parroquia de Herrera de Pisuerga así ha sido y me consta no por documentación, ya que no existe, y si por referencias recibidas.

Tenían como objetivo el culto a María en el misterio de su Inmaculada Concepción y la formación cristiana a través de círculos de estudios. Tenían su altar en la nave de Sto. Cristo. Al carecer de valor se retiró con la reforma pos-conciliar. Quedó la bella y artística imagen que proviene del desaparecido convento de franciscanos, extrarradios de la Ciudad.

ASOCIACION DE MARIA AUXILIADORA

Esta Asociación, la más reciente en esta parroquia, nace con la presencia de los PP. Salesianos en esta parroquia. Llegan el año 1959 para hacerse cargo de un colegio de formación profesional... y religiosa de los alumnos. Rápidamente, en este terreno preparado, arraiga la devoción a María Auxiliadora. A los diez años dejan el colegio para irse a León. Aquí quedó la Imagen de María y la devoción, atendida por los Siervos de la Iglesia, que les sucedieron en el Colegio. Al irse también esta Congregación, la imagen pasa a la Parroquia y la Asociación de María Auxiliadora, desde 1975, es una más de las existentes en la Comunidad parroquial.

Celebra los cultos mensuales, el mes de mayo y las fiestas de su titular.

Que esta devoción está arraigada en la Parroquia bien lo acredita la magna concentración interprovincial celebrada el pasado 27 de mayo de 1990.



UNA CURIOSIDAD MARIANA

El primer libro de BAUTISMO de esta parroquia -de 1515 a 1560- contiene un total de 1272 bautismos; de ellos 578 son niños y 578 son niñas. El resto sin determinar el nombre, simplemente "niño o niña o innominado". De las niñas 206 llevan el nombre de MARIA. Sigue el nombre de Catalina con 97. Téngase en cuenta el actual altar del Calvario de la Vera Cruz, en ese tiempo estaba dedicado a Sta. Catalina.

CONCLUSION

Ojalá sirva esta trabajo de ilustración histórica de los lectores. Más me agradaría el que todos nos sintamos como un eslabón en esta cadena histórica y mariana. Que el tesoro que hemos recibido no sólo lo guardemos celosamente sino que sepamos explotarlo dignamente. Que el amor de Nuestra Señora, la Virgen María, sea práctico y creciente.

*"Quien busca el buen vino
lo halla en la viña...
Quien quiere el buen trigo
lo tiene en la espiga...
¡Quién a Jesús busca
lo encuentra en María!*

PALENCIA POR MARIA.

— fragmento. —

Te llama Aguilar del Llano
y Alar te llama del Carmelo
Arconada los de Ampudia;
Castillo, Autillo y Cisneros
y Cervera de Pisuerga;
del Carmen los de Barruelo;
de Garón Antigüedad
y la Antigua en Valdepero,
de Revilla en Baltanás.
Boadilla de Rioseco
te llama la del Amparo
y Alcaldesa los del Brezo,
donde Jesús Urién
por tu amor vive contento.

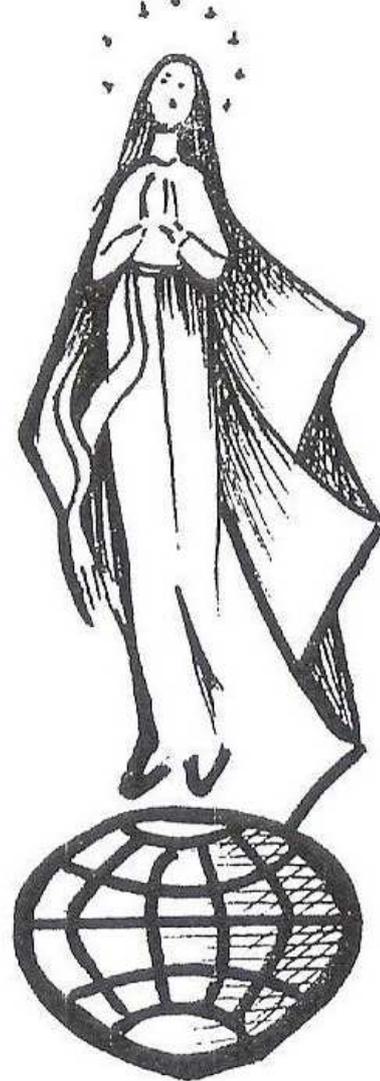
.....

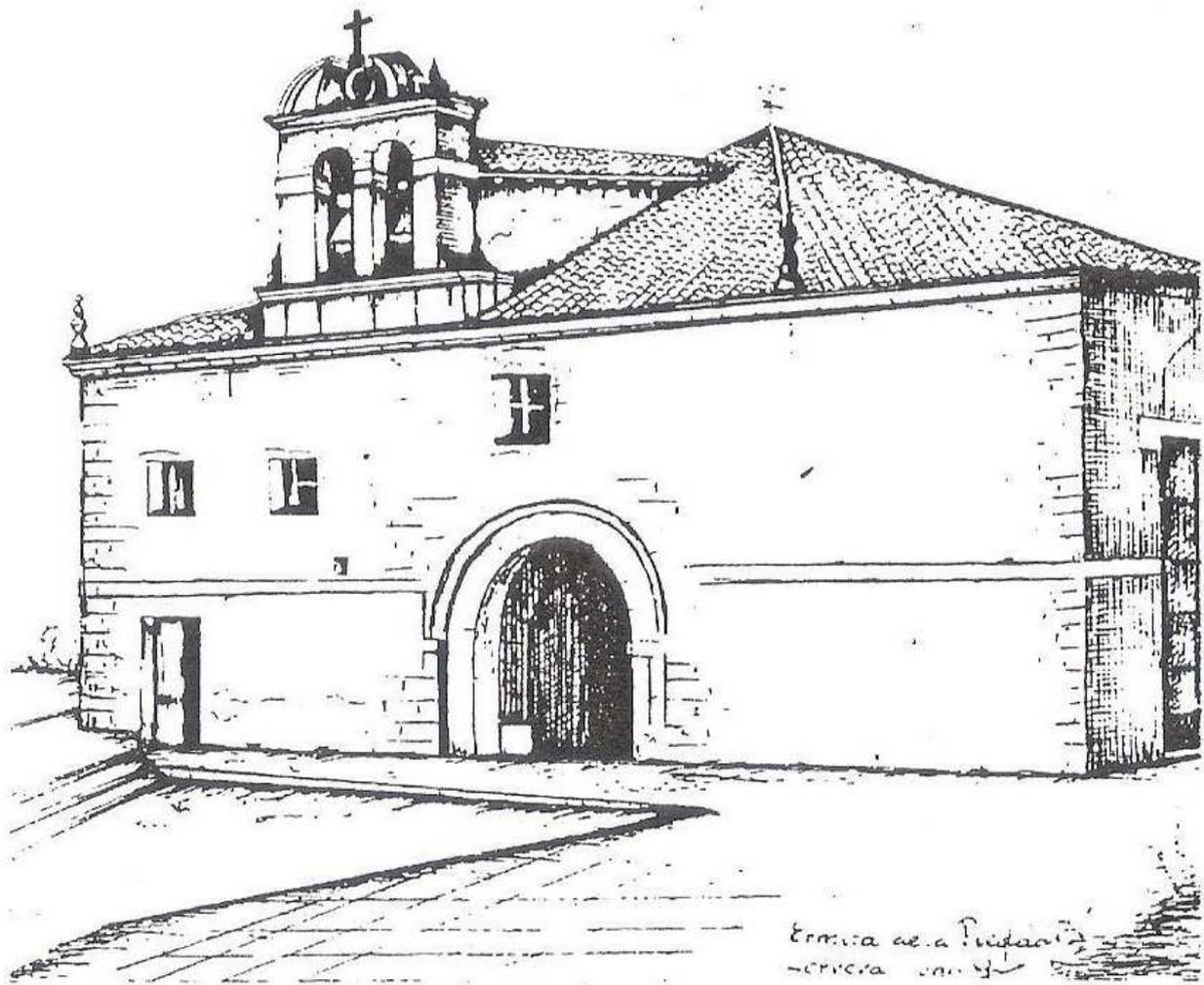
La de Onecha eres en Dueñas
y en Frómista del Otero.
Del Coso eres en Frechilla
y en Fuentes la del Remedio.
Layugo eres en Gozón
y de la Piedad portento
te saludan en Herrera
y en Villa de Sarracenos.

.....

También hay Villarrobledo
en Villalaco y de las Nieves
en Villalumbroso de Ojeda,
que debió ser realengo,
te llama de Ventosilla
porque estás mirando al templo
primoroso de Zorita...

*Manuel Garcia
Presbítero.*





obsequio de



CAJA DE MADRID

oficina de Herrera de Pga